

Guayaquil, Marzo 17 del 2006

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Harlin S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al estatuto de la Compañía y las disposiciones legales vigentes, pongo en conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe de la gestión cumplida en el ejercicio de 2005.

La Empresa ha laborado normalmente a lo largo del año que terminó, dando cumplimientos a los objetivos previstos. En lo concerniente a lo administrativo, legal y laboral, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General.

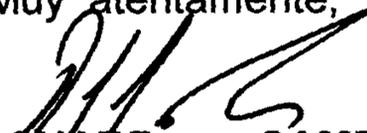
Se ha dedicado especial atención al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, **especialmente las relacionadas con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.**

Los procedimientos de Control Interno aplicados por la compañía son adecuados.

Los resultados obtenidos son acordes con las actividades de la empresa. La situación financiera al finalizar el ejercicio es razonable en todos sus aspectos importantes, al igual que la utilidad neta después de impuestos por el valor de USD 38.80.

Recomiendo a la Junta General que de las utilidades se destine el 10% para incrementar la reserva legal de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y la diferencia acumular para futuras capitalizaciones.

Muy atentamente,


BURCHARD von CAMPE
Gerente General

